AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OSCAR FERNEY VARON TORRES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	93.378.218	CONTRATO No.	1279-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUÉ - GT ARN TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Ejecutar los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de atención, de acuerdo con las personas objeto de atención asignadas, su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	En la ejecución del contrato 1279-2023, las actividades desarrolladas del 1 al 31 de Agosto del 2023 son: se dio cumplimiento a las actividades que se tenían previstas de acuerdo a los planes de trabajo y la programación realizada con cada uno de las personas en proceso de reintegración, conforme cada una de las rutas y según sus especificaciones, enfoque diferencial y características de cada uno, a la fecha se cuenta con 28 participantes, que se encuentran activos y cumpliendo cada una de las actividades, las cuales se ejecutaron en los municipios asignados del norte del Tolima (Lérida, Fresno, Honda, Líbano, Mariquita, Ambalema, Venadillo, Santa Isabel, Alvarado, Falan) y en la ciudad de Ibagué. De igual forma se colaboró para garantizar la atención en la sede del grupo territorial Tolima
2.Desarrollar los procesos de aplicación, análisis y uso de resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de atención con enfoque étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	En el desarrollo de las actividades del mes de Agosto se aplicaron instrumentos, que contribuyeron a la construcción de los planes de trabajo que se encuentran en elaboración, igualmente durante el presente mes se realizó la revisión de cada uno de los planes que se encuentran en ejecución, con el objetivo de poder determinar cuáles podría ser la metodología mas adecuada para la interiorización de cada uno de los temas a trabajar con los PPR teniendo como base los proceso de atención con enfoque étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, de otra parte se está en la revisión de cada uno de los participantes asignados para determinar tiempos de atención y actividades que requieran para la culminación de los procesos exitosos
3. Promover la participación activa y constante de las personas en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Durante el presente mes de agosto, se implementaron las actividades presenciales en los municipios asignados del norte del Tolima (Lérida, Fresno, Honda, Líbano, Mariquita, Ambalema, Venadillo, Santa Isabel, Alvarado, Falan) en donde residen los participantes del proceso de reintegración y en la ciudad de Ibagué, además se realizaron las asesorías telefónicas a los participantes del proceso de atención diferencial, en cada una de las semanas del mes. En cada una de las atenciones desarrolladas con los participantes de los diferentes procesos y que tienen en ejecución un plan de trabajo se desarrollaron los acuerdos programados para el presente mes, igualmente con los PPR que tienen un plan de trabajo en elaboración se desarrollan actividades de caracterización con el fin de tener un soporte para un adecuado PDT conforme a su realidad y necesidad, de otra parte se realiza revisión del módulo SIRR de cada una de las Participantes del proceso de justicia y paz asignados, con el fin de fidelizar y confirmar requisitos y proceder a proyección de culminaciones y terminaciones para este año. Se realizan revisión de todos los planes de trabajo, y planes de acción de las personas asignadas, revisando así los tiempos para evaluación, elaboración y ejecución según procedimientos del sistema de calidad de la agencia.
4. Adelantar la concertación de acciones para el avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	Durante el presente mes los participantes del proceso de reintegración de cada una de las rutas (Justicia y Paz, Ruta Regular, GAO), recibieron la atención según los acuerdos del plan de trabajo y/o plan de acción que se programaron para el mes de agosto, de igual forma se realizo actividades de caracterización para los planes de trabajo que están en elaboración
5.Desarrollar acciones de acompañamiento en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, seguimiento e intervención.	En el mes Agosto, se dio cumplimiento a los acuerdos establecidos en cada uno de los planes de trabajo y/o Planes de acción, de los participantes que se encuentran asignados, logrando mejorar habilidades y competencias para mejorar su calidad de vida. De otra parte, se realizó el seguimiento a cada uno de los acuerdos en el ARPA y/o SIRR, se apoyó en el cargue de asistencia psicosociales, y asistencias de formación académica, se brindó la orientación a cada una de las Personas en proceso de reintegración de los programas y proyectos ofertados por las instituciones
6. Gestionar y articular con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia,construcción del tejido social y reconciliación.	Para el presente mes nos encontramos en espera de lineamientos de atención y gestión con actores externos, sin embargo se logró el contacto con el señor WILSON GONZALEZ, persona encargada de la secretaria agropecuaria del municipio de Falan, quien manifestó el interés por apoyar el proceso de reintegración brindando ayuda a los dos (2) PPRE, que se encuentran residiendo en esta zona, en el municipio de Fresno se programó para el 2 de septiembre del presente años, la entrega de elementos para un vivero y la visita técnica al predio de la PPR, que reside en el municipio, de igual forma el secretario de Planeación CARLOS OCAMPO, manifestó el interés de apoyar para el mejoramiento de vivienda en la finca, quien presenta averías en su construcción. De otra parte, se programó para el 26 de agosto la cita para el traslado de la afiliación a salud (Nueva EPS)

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OSCAR FERNEY VARON TORRES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	93.378.218	CONTRATO No.	1279-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUÉ - GT ARN TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

7. Desarrollar acciones de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, el desarrollo de capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	En el mes de ejecución del presente contrato, se realizó la socialización de las diferentes convocatoria de empleo que oferta APE DEL SENA, COMFENALCO, a través de la promotora, lo mismo que las diferentes ofertas académicas que se tenían para el mes de agosto, igualmente se realizó la socialización de las diferentes ofertas de las administraciones municipales, se logró que la Alcaldía de Falan y Fresno, muestren interés de apoyar a las personas en proceso de reincorporación que residen en su territorio específicamente en la zona rural. Se participo activamente en la reunión de reintegradores, en la que se dieron lineamientos del proceso de reintegración y se concertaron tareas y acciones a ejecutar durante el mes de agosto y septiembre.
8. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente	Para el mes de Agosto, no se presentaron novedades con el apoyo económico de las PPR, se realizó en cada una de las asesorías con las personas en proceso de reintegración, las proyecciones que se tienen con relación a la empleabilidad, de igual forma con quien tiene alguna unidad de negocio se le oriento donde debía gestionar recursos y/o ampliar su mercado potencial, de otra parte se gestionó algunos beneficios en asistencia técnica agropecuaria en el municipio de Fresno y Falan, se realizó la socialización de las ofertas académicas y de empleabilidad a los PPR que residen en Ibagué y Alvarado. para el presente mes se tiene 3 PPR, que están inactivos, se ha realizado llamadas a los teléfonos que aparecen en el SIRR, sin una respuesta. igualmente se han preguntado a otras PPR sobre su posible residencia o contacto y ninguno aporto datos satisfactorios
9.Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	En el presente mes de ejecucion del contrato no se presentan casos de seguridad de la población asignada, se socializa la ruta de atención de la agencia a los participantes.
10. Acompañar y hacer seguimiento al avance de la población asignada de acuerdo con el tipo de proceso, el cumplimiento del objetivo de los mismos, y el acceso a beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN.	Durante la ejecución del contrato, se realizaron los seguimientos de acuerdos a los PDT, y la aplicación de instrumentos para la caracterización, de otra parte se realizó la revisión en el SIRR de las PPR, que aún puede acceder a los beneficios en FA, FPT, además de poder identificar a cual PPR, se e debe solicitar los certificados de cursos aprobados para poder hacer cierres de ofertas, y poder iniciar procesos de postulación para culminaciones. para el presente mes se espera dar culminacion de FA, a dos PPR, segun las bases consultadas y organizar la informacion para determinar si se puede dar la culminacion del proceso a dos PPR E.
11. Vincularse con la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	A la fecha se está a la espera de indicaciones para iniciar procesos de articulación comunitaria y construcción de tejido social.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	En la ejecución del contrato durante el presente mes se realizó revisión a las bases de desembolsos sin encontrar novedades, para el presente mes no se evidencian ni se reportan casos de gestión interna de la población asignada. Se verifican los tiempos de pagos y cierres de apoyo.
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	Se dio respuesta a los correos y las solicitudes realizada por la asesora misional, se atienden a los traslados, se trabaja con la asesora misional y con el equipo de reintegración en las metas, actividades y se apoyan procesos y seguimientos respectivos.
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	Durante el periodo se hizo revisión de cada uno de los PPR y se cuenta a la fecha con participantes de ruta regular en fase de estabilización, PPR en ruta especial PAD en fase de adaptación y vinculación, lo mismo que PPRE a quienes se les realiza atención en los municipios del norte del tolima donde residen de acuerdo a lineamientos establecidos. y se cuenta
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Solicitud de desplazamientos respectivas, legalización de las mismas, se organizan bases de planes de trabajo, seguimiento acuerdos y asignaciones, informes e información solicitada por la asesora misional, reporte de asistencia e inasistencias, reporte de novedades de justicia y paz.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OSCAR FERNEY VARON TORRES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	93.378.218	CONTRATO No.	1279-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUÉ - GT ARN TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	En este periodo se realizó informes solicitados por parte de la asesora misional, se realizó y se envían el informe de honorarios, las solicitudes de desplazamientos para el mes de septiembre, las novedades de JyP, instrumentos de PDT requeridos, se realizaron las atenciones a cada uno de los participantes asignadas, de igual forma para el presente mes se realizó el seguimiento y cumplimiento de metas y el registro de los acuerdos de los planes de trabajo y planes de acción correspondiente a las PPR asignados, se aplicó los instrumentos de caracterización en la elaboración de los PDT y se registran en ARPA, se elabora y realiza entrega de planillas de asistencia psicosocial del mes de agosto a la asesora misional. Registro SIRR instrumentos y elaboración de PDT. Se realizan registro de seguimientos a PPR de PDT en ARPA. se cargan asistencias al módulo programaciones de actividades de las atenciones realizadas.
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	En el transcurso del periodo del informe se realizaron planillas de asistencias de actividades psicosociales via digital y presencial, se hizo entrega respectiva de las planillas físicas a la asesora para la revisión de cargue y posterior entrega a gestión documental, Se cumplió con las obligaciones del contrato, se ha cumplido con las obligaciones e información solicitada, se estuvo atenta a la participación en las diferentes actividades que se requirieron producto del ejercicio profesional y en el desarrollo de la dinámica del GT.
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	En el presente mes se participa de comité de reintegradores y reunión programadas para el mejoramiento en la atencion y mejoramiento en la parte administrativa, Se apoyo con la atencion en la sede del grupo territorial
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Para efectos del presente informe, se dió cumplimiento a las obligaciones especificas y generales contenidas en el contrato como son: Utilizar todos los conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, lealtad dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditando el pago y entregando con el presente informe de EPS o AFP y ARL del mes, se cuenta en buen estado de los bienes y servicios para ejecucuion de contrato como son computador, biometrico, mouse, base, maletin como se evidencia en acta respectiva firmada y entrega a gestora operativa, se dio oportuna la información solicitada por el supervisor del contrato y asesora misional y se participo de actividades convocada por la coordinación del GT rindiendo asi con los informes del ámbito del objeto contratado, se cumplimeinto a la Obligación de confidencialidad, Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, Obligación protección de datos personales; así como a las demás obligaciones generales que se derivan del mismo.

OSCAR FERNEY VARON TORRES Firmado digitalmente por OSCAR FERNEY VARON TORRES

OSCAR FERNEY VARON TORRES

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

ANDRES RESTREPO CORREA Firmado digitalmente por ANDRES RESTREPO CORREA Fecha: 2023.08.31 13:38:02 -05'00'

Diana Johana Trujillo Moncada Firmado digitalmente por Diana Johana Trujillo Moncada Fecha: 2023.08.31 17:24:16 -05'00'

NOMBRE(S): ANDRES RESTREPO CORREA./ DIANA JOHANATRUJILLO MONCADA

Fecha VoBo:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

IDENTIFICACION DE LA EMPRESA

Empresa:
Cargo: PSICOLOGO Ciudad: IBAGUE

IDENTIFICACION DEL TRABAJADOR



Apellidos y Nombres: VARON TORRES OSCAR FERNEY
Documento Identidad: CC 93378218
Fecha de Nacimiento: 1969-07-09
Sexo: M
Estado Civil: Ulibre
ARL:
Fecha de Nacimiento: 1969-07-09
Dirección: APT 301 BLOQUE UNO
Teléfono: 3118383820

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL:	Si		
VISIOMETRIA:	No	ESPIROMETRIA:	No
AUDIOMETRIA:	Si	LABORATORIOS:	Si
OPTOMETRIA:	Si	OTROS EXAMENES:	Si

CALIFICACION DE APTITUD

CONCEPTO MEDICO:
Sin Restricción para ejercer cargo

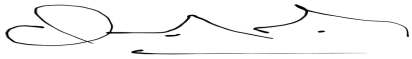
Observaciones: ÉNFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y COLUMNA: Este examen se realiza en condiciones de reposo. No se encontraron patologías o secuelas de estas que pudieran constituir una limitación o un riesgo para que el trabajador movilice cargas o realice actividades que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. CLASIFICACIÓN EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA OSTEOMUSCULAR: De acuerdo a la información disponible y el examen realizado se clasifica como NO CASO.Se debe capacitar en la prevención de los riesgos propios de su trabajo habitual. Utilizar los elementos de protección personal requeridos para garantizar su seguridad en el desarrollo de las actividades laborales propias de su cargo. Se sugiere realizar ejercicio 5 veces por semana durante 30 minutos diarios Se le recomienda realizar actividades de acondicionamiento físico con ejercicios de fortalecimiento muscular 5 minutos antes del inicio de la jornada laboral. Cuando use el computador evite reflejos molestos; cada 20 minutos mire a otro punto y cada 3 horas y cierre los ojos un minuto. Se recomienda realizar cada 60 minutos las pausas activas recomendadas en el trabajo, durante 5 minutos.La silla que se utilice siempre debe tener espaldar y debe permitir la adecuada postura del trabajador, se dan recomendaciones covid asintomático, uso del tapabocas, lavado de manos cada 3 horas y distanciamiento social si presentan dificultad respiratoria o fiebre mayor a 38 grados mantener aislamiento preventivo y consultar con el medico
Utilizar una adecuada higiene postural y mecánica corporal para la movilización de cargas.

RECOMENDACIONES:
* Capacitación en ejecución segura de sus tareas
* Hábitos de estilo de vida saludable
* Autocuidado
* Ergonomía (higiene postural)
* Pausas activas
* Dieta
* Terapia de manos antes de jornada laboral
* Indicción al puesto de trabajo
* Condiciones de trabajo adecuadas y seguras

* Calistenia antes de jornada laboral
* Corrección óptica de uso permanente

DECLARACION DEL TRABADOR: He sido informado sobre la legislación vigente en relación con el resguardo y confidencialidad de las Evaluaciones Médicas Ocupacionales, específicamente la RESOLUCION 2346 de 2007, en su artículo 9no: personal responsable de realizar las evaluaciones médicas ocupacionales. Además de la RESOLUCION 1918 de 2009 Articulo 17: Custodia y entrega de las evaluaciones médicas ocupacionales y de las historias clínicas ocupacionales. Certifico que las respuestas dadas por mí en éste exámen son verídicas y completas y autorizo a Empresa PROFESIONALES EN MEDICINA LABORAL SAS, a realizar el Exámen Médico Ocupacional y exámenes complementarios. Autorizo también suministrar a la empresa la información requerida para el buen cumplimiento del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo quien ejercerá vigilancia y control sobre la misma, bajo los más estictos parámetros de confidencialidad y reserva.





CUELLAR BARRETO CARLOS ARMANDO
Licencia: Res No 1198 del 22 d
SALUD OCUPACIONAL Y PROTECCION DE RIESGOS LABORALES

VARON TORRES OSCAR FERNEY
CC 93378218